

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States
"La Equitativa,"

Capital.
\$ 110,000,000. — ero
Sobrante.



seguros vigentes
\$ 681,016.666 —
negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es *exclusiva* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL.

Banco Internacional.

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

- Blaye 1887.
- Cótes de Bourg 1888
- Moulis 1881.
- Cótes de Fronsac 1884.
- Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
- Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

- Urmeneta.
- Subercaseaux.
- Rogers, Zerrano y C.ª
- Mouton Rothschild
- Haut Santerne "Creme".
- Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VAIÑAS CLASES.

So despacha pedidos para el Interior.

Precios al alcance de todos.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y postecedores, garantizan el buen servicio. Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chacabuco y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.

GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS D VISIT
Recibos



MEMORANDOS
GUIAS;
Documentos;
POLIZAS & .& .& .

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y CM

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en muestros y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK

Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU DERECHO.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobran'e. 15.600,000-00

Seguro Vigente " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración immejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª La seguridad absoluta en sus Pólizas.—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Explica todas las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, Fausto C. Yendon

CABILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIPNE.

TEEFONO 233.

El Censor

Buzaquil, Enero 22 de 1891

ELECCIONES.

EL VOTO DE CUENCA.

Paro que en las provincias del interior de la República ha habido alguna actividad durante el término electoral último para Senadores y Diputados.

Esto satisface al espíritu republicano por que revela vitalidad democrática en el país y en los ciudadanos conocimiento de sus derechos y deseo laudable de ejercerlos en la amplitud que la ley, la justicia y la libertad se lo permiten.

Decimostanto porque acudamos a recibir de Cuenca el siguiente telegrama:

Señor Redactor de "El Censor".

Lucha electoral muy viva y reñida.

Terminado escrutinio triunfante con más de mil quinientos votos lista compuesta de los señores doctores:

- Luis Cordero, Javier Landívar, Benigno Malo Tamarez y Miguel Moreno.

Estamos de plácemes. Triunfó la buena causa.

EL CORRESPONSAL.

Haciendo nosotros abstracción de las afecciones o simpatías, es decir de todo sentimiento partidista y solo partiendo de los antecedentes y de la honorabilidad de los respetables ciudadanos que componen la lista precedente que ha salido triunfante en Cuenca creemos que la mayoría eleccionaria que ha dado la victoria en la Provincia del Azuay, ha buscado cuidadosamente lo mejor de entre lo más notable que hay en aquella sección territorial, para enviar a las Cámaras Legislativas en 1892 a representarla debidamente.

Honorabilidad, independencia, ilustración, probidad, rectitud y otras virtudes excelentes caracterizan a la diputación azuaya, y en cuanto al señor doctor don Luis Cordero, con este ciudadano a quien más de corra conoce mos, sabemos, como sabe todo el país, cuánta causal de merecimiento, de luces y experiencia aportará a su seno la Cámara del Senado, de la cual fué en 1886 númer tutelar, por la sagacidad y tino con que dirigió, como Presidente de esa honorable Cámara, el curso de las más arduas discusiones sobre los vitales problemas que se agitaron entonces.

Son también estos los momentos de recordar cómo el señor doctor Cordero, en la época más crítica y difícil por que atravesó la República en 1884, durante el Pentavirato, del cual fué el alma, como, decimos, salvó a la nación de un conflicto, por medio de su prudencia, de su espíritu conciliador, de su laudable moderación y, en los momentos precisos, de su incontrastable energía.

De esta clase de ciudadanos necesita el país.

Versación en la cosa pública y espíritu práctico, he aquí lo que constituye la fuerza impulsiva que hace progresar a las naciones.

Es un hecho consoldor para el patriotismo, nacional al esfuerzo del pueblo cuencano para llevar a la representación de las Cámaras las influencias poderosas que han de realizar el completo desarrollo moral y económico de la nación, ya que este desarrollo exige el concurso de las inteligencias maduras en el estudio de la ciencia administrativa y en el perfecto conocimiento de las no ocultas públicas.

Si las demás provincias han seguido el ejemplo de la del Azuay en la atinada elección de sus representantes, no hay duda que se realizará próximamente en la República una elección saludable que abra camino a los elementos de renovación que se encuentran segregados, y hará que se cumpla una de las leyes de toda sociedad bien organizada.

La obra de reconstrucción y de afianzamiento de las libertades públicas en que felizmente nos hemos iniciado, así también lo exigen, a fin de que el espíritu público no se atrofie con el estancamiento ni haya necesidad de continuar por ese sistema eminentemente restrictivo que ha sido la inseguridad constantes de gobernantes y gobernados.

La diputación del Azuay ha llevado do ordinario al cuerpo legislativo de la República cuando copioso de luces y colaboración fecunda en sus épocas más críticas.

Si no podemos decir lo mismo de la del Congreso de 1890, hay razones que la disculpan: en todo caso, su proceder fué honrado y por tanto, correcto.

Mucho espera ahora el país de la representación azuaya para 1892 y, en consecuencia, felicitamos sinceramente a esa hermosa Provincia por su atinada elección.

Interior.

CORRESPONDENCIA

PARA "EL CENSOR".

Cuenca, Enero 17 de 1891.

Señor Redactor de "El Censor"

Tengo la satisfacción de comunicar a los lectores de su estimado diario que el partido conservador ha triunfado, con muy notable mayoría, en las elecciones de Senadores y Diputados.

Representarán a esta Provincia en el próximo Congreso, los señores doctores:

- Luis Cordero como Senador; Javier Landívar, Benigno Malo T., Santiago Carrasco y Miguel Moreno como Diputados.

La lucha ha sido reñida.

El partido conservador, fraccionado, por haber algunos ido a formar filas aparte con el clero, ha tenido que combatir contra los radicales y sus arterias y contra el partido poderoso del señor Obispo León al que lo amate y sin querer comprender sus verdaderos intereses y conveniencias, han querido sus adeptos enviario de Senador.

El ilmo. Sr. doctor León es sujeto muy ilustrado, ejemplar y virtuoso; pero si estas virtudes y cualidades le acreditan lumbrera de la Iglesia, no son las únicas que abonan al ciudadano para representar una Provincia y más en una República en formación, si se me permite la palabra, como la nuestra.

Los radicales, viéndose perdidos, han apelado como se esperaba y tenía de esa gente, a un medio el más infame: el de asaltar y robar los paquetes electorales de San Bartolomé y Sigig, en donde se sabía que los conservadores habían predefinido con muchos votos.

Felizmente fracasó la intenciona; pero se ha descuberto, para eterno baldón cierto de hombre que tiene raro empeño en atraer a todo linaje de desprestijos, que los jefes de la pandilla asaltadora pertenecen a la servilumbre de este mismo que en 1866 suplantó una urna entera de votos, con la más insolita impudencia.

Remito a Ud. un impreso, en el cual se da cuenta de este atentado y ruego a Ud. lo reproduzca en "El Censor" a continuación de esta correspondencia.

Siempre de Ud. atento y S. S.

EL CORRESPONSAL.

HAZAÑAS RADICALES.

Ayer circuló, causando general alarma, la noticia de que los registros electorales de los pueblos de San Bartolomé y el Sigig habían sido arrebatados a los comisionados parroquiales por bandoleros armados, que les habían prevenido una emboscada en las montañas de Tugur.

La opinión trató de señalar en el acto a los responsables de tan inicuo crimen, dirigió contra la más hermosa y noble encarnación de los principios democráticos. ¿Qué fines habían de ser los delinquentes? Para nadie fué dudosa la cuestión. Algún taumaturgo de la orda radical: algún candidato chiflado, de aquellos que saliendo en romería los días de elecciones, se van de mesa en mesa, mendigando un mendrugo de popularidad, y se vuelven al fin, a diestro como heca de bulero, aventados por su propio desprestigio, exasperado el ánimo con la audición burlada, envenenado el corazón con la ponzoña del desengaño.

Llegada la noche, todos los hilos de la trama estaban en manos de la autoridad. El crimen no se había consumado merced a los oportunos avisos que recibieron los comisionados. Las personas sabedoras de la punible tentativa han sido llamadas a declarar; y a petición del Jefe Político del Sigig, se mandó despachar una escolta destinada a la guarda de los comisionados encargados de conducir los registros de las parroquias mencionadas.

La pandilla organizada por el Varón de Kachi-porra, no consumará, pues, la iniquidad premeditada: los votos de los electores de San Bartolomé y el Sigig vendrán a la memorable Cigra de Meiero, que es para los héroes de Tugur algo peor que la de Paudora, porque ni aun les queda en el fondo la esperanza. Otra cosa les queda: es la memoria imperecedera del sistema tricolourista, que es toda una historia contumeliosa para quienes no reparan en iniquidades ni vilezas por obtener el triunfo, no siquiera de un partido, sino de indignas miras personales.

Hé aquí el documento oficial en que se da ruzo de la cortejía de los Beduinos políticos del Azuay:

República del Ecuador.—Jefatura Política del Cantón de Gualaquiza.—San Bartolomé, Enero quince de mil ochocientos noventa y uno.—Al Señor Gobernador de la provincia del Azuay.—Cuenca.—Señor: Creo de mi deber poner en conocimiento de US., que se remitieron los paquetes de elecciones con gente abonada, y por cuanto tuve conocimiento

to por nota oficial dirigida por el Sr. Teniente político de esta parroquia, de que andaba gente a caballo al parece en calidad de espías, y que en consecuencia diptrara las medidas necesarias para impedir cualquier asalto. En esta virtud, resolí tomar el auxilio necesario tanto del Sigig como de esta parroquia y dirigirme personalmente a esa Municipalidad haciendo conocer los paquetes de una y otra parroquia. En efecto, me puse en marcha, cuando al situarnos en el punto denominado Alpehaca, nos salieron al encuentro los ciudadanos Manuel Banegas, Antonio Novillo, del Valle, y Lorenzo Cali (1), del pueblo de Quiñeo, quienes cabalgaban en buenas bestias llevando machillos y botellas de aguardiente. Además se dividió mucha gente de a caballo y de a pié, que coronaban la altura, divididos en dos alas, como en son de ataque.—Como las voces alteradas que hempleaba, mi estado de turbación, en todo su punta manifestaban planes siniestros, tuve a mejor hacer regresarme a este pueblo, para poner en conocimiento de US. que es imposible la conducción de los paquetes, a no ser que se dignara favorecerme enviándome un piquete de gente armada; será escribir a los conductores.—No será demás indicar a US., que mis temores tanto más fueron fundados, cuanto que nos encontramos con un individuo que al vernos, tomó su caballo y fué en dirección de sus compañeros a darme aviso do nuestra llegada; pues, pasado poco momento, tuvimos lugar de observar que algunos individuos desocidos se ocultaron entre algunos arbustos, mientras los otros se entendían con nosotros como antes le tengo ya relacionado.—En vista de lo expuesto, y a servirme de las medidas que la sugeriera un acertado tino y prudencia.—Dios guarde a Usá.—José María Dávila.

Quando suponíamos rebozando la copa de la iniquidad, este nuevo atentado ha venido a demostrarnos que al índice de las fechorías radicales le faltan aún muchos capítulos; y se subleva la conciencia pública al considerar que los instigadores de la jornada Tugur, pretenden representar a la noble Provincia del Azuay, en las cámaras legislativas. Lejos de nosotros el suponer que todos los afiliados en el partido liberal hayan cooperado a la acción más villana de los últimos tiempos: algunos habrán protestado a medias, contra tan indignos procederes; pero si creemos que corresponde a la dignidad y a la honra de aquellos a quienes podía aprovechar el asalto de Tugur, la condenación pública y solemne de ese atentado, para que el silencio no se interprete como signo de complicidad.

No es lícito a un partido el empleo de manejos infames.

¿No les bastaba aún el trabajo personal de los interesados, el reparto de barriles de aguardiente en los pueblos, el uso del revolver y del palo, contra infelices labriegos, las amenazas y violencias?...

¿Y la facción de Tugur habla de libertades públicas, y de sufragio, y de honra y de dignidad?...

Sabemos que la autoridad correspondiente ha ordenado la pesquisa del atentado: existen ya varias declaraciones que confirman la denuncia hecha por el Sr. Jefe Político del Cantón de Gualaquiza, y esperamos que los jueces procederán con actividad y energía a fin de que el rigor de la ley caiga sobre los criminales.

OBSERVADORES.

[1] Cali es mayoral de la hacienda de Quiñeo del Sr T Mouroy, y Banegas y Novillo agentes electorales de la lista radical.

Exterior.

ITALIA.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Noticias de Roma nos hacen saber que el Papa ha terminado el bosquejo de su enciclica relativa a la cuestión social. S. S. ha estado trabajando en ella un año, habiendo recibido datos de los más competentes economistas y de varios obispos. El Papa considera esta cuestión como la más importante de la época actual, y su enciclica coronará su obra acerca de ella.

Aun no se ha fijado la época de su publicación: problem ten aparecer antes de la Pascua de la Resurrección. La enciclica revisará y expondrá todas las cuestiones referentes al trabajo y al capital, y abarazará tres partes. En la primera, S. S. desarrollará los principios generales en que está basada la economía social. En ella manifestará el Papa que es indispensable una justicia distributiva y restaurativa que prevenga, por una parte, la miseria y el trabajo excesivo, y por otra, la tibia y sus exorbitantes riquezas. La segunda parte se ocupará del estado de las causas del actual estado del problema social. La tercera expondrá las ideas de S. S. acerca de los medios, ya morales, ya religiosos, que deben ponerse en práctica. Se declarará otra vez en favor de la intervención del Estado dentro de límites previamente establecidos, condenando la presente organización del capital, aconsejando

do una distribución equitativa de la riqueza. El Papa no deja casi todo el día. Está convencido de que el Pontificado y la Iglesia deben dirigir el movimiento social y democrático de nuestros días, y apelará a todos los poderes conservadores y al protestantismo para que la ayuden a salvar a la sociedad. La mayoría de la Santidad dice que aún puede vivir bastante tiempo, que es de constitución robusta y no padece de enfermedad alguna.

JAPÓN

CONTRA EL DUELO.—El Mikado, en decreto publicado hace algunas semanas, prohibe con todo rigor el duelo en todas las tierras de su extenso imperio. De hoy en adelante cualquier hombre que sea provocado directa o indirectamente, que acepte un duelo, será castigado con una fuerte multa y con seis meses a dos años de servicio forzado en las galeras. Los testigos serán castigados con la misma severidad que los combatientes. El individuo que critique la negativa de un duelo o que se burle del hombre ofendido que no lo admite será juzgado y castigado como calumniador.

Decididamente, el Japón se está asimilando a las más bellas doctrinas del cristianismo, y algunas disposiciones de su gobierno, tales como esta de que damos cuenta, dejan muy atrás a las disposiciones de que blasfaman los gobiernos más civilizados.

¿CUANDO CONCLUYE EL SIGLO?

Respecto a esta ebatida cuestión, Mr. Bertillon, jefe de la Estadística Municipal de París, se expresa en los términos siguientes: "Este ha dicho que el primer siglo de la era cristiana había terminado "el último día del año 100" y que el siglo XIX terminará el 31 de Diciembre de 1900 a media noche. Esto es inexacto.

En efecto, es fácil asimilar que el último día del año 100 ha finalizado el año 101 de la era.

La regla bien conocida para los años de edad como para los milésimos es agregar una unidad al número cardinal que se quiere transformar en ordinal. Un bebé de cuatro meses se halla evidentemente en el curso de su primer año de existencia; aritméticamente hablando, su edad debiera describirse 0 años ó cuatro meses. Un año después tendrá 1 año cuatro meses y se hallará en el curso de segundo año, etc.

A los 99 años, 11 meses, 29 días, 23 horas y 59 minutos termina su centésimo año. Su edad lo mismo con las edades de la humanidad.

Conclusión: el siglo XIX se terminará al finalizar el año 1899."

RUIZ SANDOVAL

La causa seguida en el Tribunal Federal del distrito de San Antonio, Texas, contra el general don Francisco Sandoval y sus compañeros señores don Abelardo López, Vicente Marín González, Gavino Flores, Amador Escobedo, Amador García, Guadalupe C. Andier y Melchor Guerrero, acusados de haber violado las leyes internacionales tratadas de invadir a México, ha terminado favorablemente, habiendo sido puestas en libertad los citados individuos. Todos ellos habieron palmas cuando se pronunció la sentencia, y el general Sandoval dió las gracias al jurado en un breve discurso que pronunció en español.

El señor Sandoval, que en otro tiempo fué general del ejército mexicano, fue deserrado y probablemente sería detenido si regresara a México, por cuya razón no volverá y permanecerá en los Estados Unidos, estableciéndose en Laredo.

PACELLI, corresponsal en Roma de algunos importantes diario del Pacífico, concluye una de sus últimas cartas con el párrafo que va en seguida pertinente a la inauguración de Italianos en la República de Chile:

"Aquí se ha hecho mucho ruido por un grupo de mujeres del pueblo espasas, hermosas, hijas y parientes en algún grado de emigración a Chile, los cuales han escrito aquí a sus famas lamentando por haber sido engañados, a causa de no haber encontrado en Chile trabajo ni pan. Estas mujeres se reunieron valientemente en meeting y fueron en masa a pedir ayuda y reparación al Ministerio del Interior, donde se trató de celmarlas con bellas promesas. Mientras tanto mi diario ministerial—el Popolo Romano—tomó la defensa de Chile demostrando con cartas de otros emigrados que han encontrado allí ocupación lucrativa que les produce lo suficiente para la vida.

Por ahora parece que aquellas mujeres se han resignado a la calma, esperando quizás los resultados de las providencias que el Gobierno prometió tomar para mejorar el suero de aquellos emigrados, porientes suyos, ó hacerlos volver a Italia a expensas del Gobierno italiano."

FERROCARRIL EN BOLIVIA

El Gobierno de Bolivia concedió a Outil, Kunp y compañía de Londres, autorización

para construir un ferrocarril que partiendo de Puerto Pacheco ó algún otro situado sobre la margen derecha del río Paraguay llegue hasta Santa Cruz, atravesando el territorio nacional.

Los concesionarios tendrán el dominio perpetuo [?] de la línea que se construya.

FRANCIA.

Los jóvenes aspirantes de la escuela militar de Saint-Cyr, han publicado un "Manual" para su uso, en el que han escrito los más notables literatos franceses. Hé á quiénes los que les envió Alejandro Dumas, hijo:

"Pedis, á los que escribimos la pluma cuando vosotros no nacíais aún, algunas palabras de aliento, de consejos y obsequios. ¡Oh insaciables! Tienen la juventud, y todavía piden algo á la vejez!"

"Mil veces me he acordado, desde el día en que lo ví por primera vez, y ya de entonces acá han corrido 40 años—de un dibujo de Eduardo de Beaumont, riquísimo de gracia y de elegancia. Representa un riachuelo serpentado entre los floridos ribazos del Sena, y en ese riachuelo una barca en la que reman algunos jóvenes vestidos de boteros, con el cuello descubierta y los brazos desnudos, mientras sus frescas compañeras, sentadas ó recostadas, cantan haciendo sus hermosos dientes, á la sombra de sus parasoles blancos ó color de rosa. Una de ellas lleva el timón. En la popa está escrito el nombre de la barca *La Esperanza*, bautizada sin duda en una alegre mañana de Mayo con el vino clarete de Surènes. Arriba del dibujo están estos dos versos, cuyas rimas correspondientes se perdieron, talvez en el azul del cielo.

Su barca lleva nombre muy bello.

Tienen veinte años, y es día de fiesta!

Ahora bien, hijos míos, me parece que os veo en esa barca. Es la misma; no pasa día por ella. Todos la tomabamos cuando teníamos la edad que hoy tenéis. Dejád que durante algún tiempo, canten en ella las mujeres, no los conféis el timón por largo rato y ¡quiera Dios que vuestra barca os deje un día en las tierras á que ya nosotros arribamos desde hace veinte años!—*A Dumas*"

EL PADRE CORNOLDI.

Varias veces nos hemos ocupado en nuestras oraciones del padre Cornoldi, uno de los personajes á quienes León XIII distingue con especialísima muestra de simpatía.

Modesto, como lo ordena la regla á que pertenece, el P. Cornoldi no va al Vaticano sino por llamado de León XIII; por esto equivale á decir que sus visitas son muy frecuentes. En días pasados, sabiendo que Su Santidad lo esperaba, se apresuró á ir aun cuando su salud no estaba buena; León XIII no tardó en conocer que su interlocutor sufría alguna enfermedad; el padre Cornoldi hubo de confesarle que sus tenores eran fundados. El Santo Padre llamó entonces y después de una amistosa reconocimiento, lo acompañó al instante hasta la ante-cámara, prodígandole al mismo tiempo las más atentas manifestaciones de su profundo afecto.

Desde entonces, León XIII manda constantemente á informarse de la importante salud del enfermo. El padre Cornoldi ha contribuido en gran manera al restablecimiento de la filosofía de Santo Tomás que el sucesor de Pio IX ha ordenado enseñar y propagar por otro medio en la enseñanza católica. Otra causa de la simpatía que el Papa manifiesta al padre Cornoldi es la común admiración que ambos profesan al Dante, cuyas obras ha estudiado y comentado el padre Cornoldi con mucho talento y sagacidad. Rarísima vez se encuentran juntos aquellos dos fervorosos dantistas sin que la conversación rocega sobre la Divina Comedia León XIII, cuya memoria es verdaderamente preciosa, se complace en recitar de memoria trozos enteros de aquel poema admirable.

BENEFICACIÓN DE CRISTOBAL COLÓN

La causa de la benedición de Cristobal Colón, fué discutida en la Congregación de Ritos el mes pasado. Casi todos los Obispos de la religión católica son partidarios de la benedición que tendrá lugar, si aceso, el 12 de Octubre de 1892,

Cronica Local.

Enero. Tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el	3
Luna nueva el	10
Crisanto creciente el	19
Luna llena el	24

CALENARIO.

Mañana Viernes 23 de Enero.—Nuestra Señora de Belén, san Idelfonso, arzobispo de Toledo, y san Raymundo de Peñafort.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS
Industria N. 152, 154, 158 y 160
AVISO.

Agraciados con los honores de *Procededores de la Real casa* y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarros *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquiillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

LAS AFAMADAS PILDORAS

DE.

DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTÓMAGO y los RÍÑONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipacion Crónica, y todas Calenturas Biliomas, Dolores de Cabeza Nerviosa, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.

Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Luco-rhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por p quete.

VELE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUYA YORK, E. U. A.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica de "La Marina," en el "Malacón" La Botica de "La Unión" en la Plaza de "Rocafuerte."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Ecuador" y "Salamandra" 20 hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

MATADERO.—46 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

PLAGAS.—Ni Egipto, durante la época de sus grandes tribulaciones las tuvo tantas!

Allá, según nos dicen los libros sagrados, las langostas y las codornices trajeron hambre al pueblo de Egipto; pero al pueblo del Ecuador en especial al de Guayaquil, con la miseria, le han venido cinco plagas más todas juntas. Moscas, que no dejan hacer nada, porque, si no van á caer en las viandas del desayuno, se le meten á uno hasta en los lagrimales, y luego, pulgas, zancudos, chinches, los chinches, ir de Dios!, que solitas significan dos calamidades juntas, y, además, ranas que graznan día y noche, zancudos, ratas, alacranes, cucarachas, y para colmo de plagas, gatos baidios que maullan toda la noche y zorrros hambreados que trajinan por donde quier: la mar...!

Qué es esto, Santo Dios!

Hay plagas públicas de las cuales se hace cargo el Gobierno, como por ejemplo, las langostas ó los montoneros; pero de estas plagas domésticas ¿quién nos libra?

El Gobierno dice, y dice bien, que el domicilio es lo más sagrado; la Municipalidad, que su jurisdicción no se extiende más allá del dintel de la puerta de casa; la Policía que cuando más puede penetrar hasta el patio, y esto en son de visita domiciliaria y entré que el Gobierno nada tiene que hacer con las chinches, los zancudos, las zalamanzas y más plagas del hogar doméstico, que es para él el *sacra sanctorum* del ciudadano (y así estuviera allí escondido Alfaro), y que la Municipalidad alega que la ley del régimen nada dice respecto á ratas ni ranas, y que la Policía no es gatuña, mecos cucarachera ni alacranista, aunque busmea como aquel, escarba como esas y á veces pica como estas, nos vemos devorados por la innúmerable de plagas que nos asedian.

No hay más recurso que el consabido remedio del gringo: tomar á los insectos, bi-

chos y almasías, abrirles las fauces de par en par, arrojárselos polvos de ladrillos adentro del esolago y largarlos: la muerte de seguro.

Que plagas!

Solo nos falta la proclama montoneros!

DE TURNO.—El señor Comisario don Manuel Oyarvide, está de turno, durante la presente semana, para el servicio nocturno.

RESPECTO Á LOS CADÁVERES.—Desde la mas remota antigüedad, fin en los pueblos bárbaros, se ha guardado respecto á los cadáveres; pero ayer, se le ocurrió á uno más bárbaro que los bárbaros de la antigüedad, llamado José Ortega, á insultar al que fué Ayudante de Policía don José Manuel Herrera, al ser conducido al Cementerio, por lo cual se halló detenido en la Policía.

Pedimos para él un castigo ejemplar.

BALANCE.—Entraron ayer á la cárcel 13 contraventores y salieron 3, pagando su multa; hoy tan entrado 7, entre estos una persona decente.

CASO ANÁLIGO.—Este sí lleva nombres propios.

José Alván y Gregorio Muñoz se amantaron tiernamente; pero la fiera y vengadora Nemesis intervino en sus relaciones amorosas y hubieron de separarse.

Ella, picada, fué y le hurtó un gallo, y él, adivinando por la traba, la autora del hurto, fué donde ésta y le sustrajo una gallina.

Cambiados así los papeles, ha caído el caso bajo la jurisdicción de la Policía y tanto la del gallo como el de la gallina están presos hasta que cada preso vuelva á su gallinero y la paz sea con todos.

Véase cómo las aves de corral vienen á ser á veces. Objetos de reves, causas de represalias y motivos para graves asuntos.

SERÁ CIERTO?—So nos asegura que el señor Comisario Oyarvide se excusa de dar el pormenor de los asuntos de Policía que cursan en su despacho.

El señor Oyarvide es un funcionario que conoce sus deberes, es, además, sujeto culto y muy sagaz y, por tanto, no lo creemos.

HOMBRE AL OJA.—Uno bozrachito cayó anoche en el estero del 3er. puente; felizmente en circunstancias de hallarse el estero seco. El Celador Peñafiel que estaba de servicio por eso lugar hizo de su capote *salva vida*, se lo arrojó al caldo y por él se vino y voló á la superficie de la tierra, de lo medio enterrado que se hallaba en el fondo del estero.

Poco le faltó al *jumo* para quedarse pudriendo en tierra adentro.

ARGUMENTO PARA NOVELAS.—El requetecansado de ella y ella, porfiada de perseguir la tenazmente. Mas él por astutaria disparó al aire. La paloma voló pero á la Policía, y puso la queja del susto y de la ingratitude.

Dicen que la Policía hizo justicia aplacando los bríos de ella y los arranques despreciosos de él.

El dato se nos ha dado anónimo y no tenemos más que contar.

SERVICIO.—No es del todo triste y desahagible el servicio que los señores Comisarios de Orden y Seguridad hacen por la noche en su despacho.

Anoche, por ejemplo, el de turno tuvo su compensación con la presencia de dos grupos de muchachos habitadores de algunas de esas calles pecaminosas, que hablan sido conducidos no sabemos por qué y de cuatro juveniles que fueron á impetrar libertad de aquellos, con las cuales hubo el señor Comisario, así serio y circunspecto como es, su mano de conversación como en ira de amonestación y luego su condescendencia para que fueran en libertad.

Entendemos que la falta no fué de gravedad y que estimo muy oportuna la indulgencia del funcionario, quien no siempre ha de tener recta la vara de la justicia.

Para Familias.

EN LA CALLE DEL MORRO NÚMERO 6 YAH DEPARTAMENTOS AMPLIOS Y ADECUADOS CON LAS COMODIDADES APETECIBLES PARA FAMILIAS.

CLIMA DELICIOSO Y PRECIOS DE ALQUILER COMO PARA LA ÉPOCA DE CRISIS.

INFORMACIONES DIA 22.—

Pedro M. Ayon, 45 años, tisis. Domitilo Balomán, 40 años, disenteria. Sofraco Castro, 10 meses, viruelas. Jacinto Vaca, 2 años, meningitis. Luis F. Sifuentes, 3 id, cancel al estomago.

José M. Herrera, 63 id, id.

